

LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-07/2023

“MARCA CIUDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

**ANEXO 8
CARTA DE GARANTIA**

(DEBERA REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

A DE DEL 2023

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO _____ REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE
LA GARANTIA DEL SERVICIO OFERTADO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-
07/2023 SERÁ DE ----- A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL
CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA
SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA
FALTA DE CALIDAD DEL BIEN OFRECIDO ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU
CASO SE PRESENTEN.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA